



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 1 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública **IT-LP-14-20**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

“CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES		
1,01	Localización y replanteo	M2	380,00
1,02	Demolición de muros	M2	376,00
1,03	Demolición de pisos	M2	380,00
1,04	Desmante de Ventanas	M2	7,00
1,05	Desmante de Puertas	M2	13,00
1,06	Desmante de Teja	M2	246,00
2,00	EXCAVACIONES		
2,01	Excavación en material común hasta 2m	M3	199,00
2,02	Excavación para redes	M3	8,00
3,00	RELLENOS		
3,01	Retiro material sobrante menor de 3km	M3	247,00
3,02	Releño y compactación con material de préstamo	M3	171,00



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 2 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

4,00	CIMENTACIONES		
4,01	Viga de cimentación en Concreto 3000 PSI. 35X40cm	ML	122,00
4,02	Concreto ciclópeo para cimentación 2500 PSI	M3	182
4,03	Concreto 2500 psi solado e=5cm	M3	5,00
4,04	Viga de cimentación de 50x40cm en Concreto 3000 PSI.	ML	19,00
4,05	Muro de contención en concreto de 3000PSI e=20cm	m3	10,00
5,00	ESTRUCTURAS		
	ALFAJIAS		
5,01	Alfajias en concreto 0.15x0.07	ML	27,00
	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
5,02	Concreto 3000 PSI dinteles 0,12x0,15	ML	49,00
5,03	Capiteles en concreto de 3000PSI sobre ventanas	ML	27,00
5,04	Concreto zapatas 3000 PSI	M3	21,00
5,05	Vigas aérea de 35x35cm en concreto de 3000 PSI	ML	254,00
5,06	Vigas aérea de 35x50cm en concreto de 3000 PSI	ML	43,00
5,07	Vigas aérea de 20x35cm en concreto de 3000 PSI	ML	57,00
5,08	Vigas aérea de 15x20cm en concreto de 3000 PSI	ML	7,00
5,09	Vigas aérea de 15x25cm en concreto de 3000 PSI	ML	74,00
5,10	Concreto de 3000PSI para placa maciza e=0.15mts	m2	4
5,11	Concreto de 3000PSI para Pantalla foso ascensor e=0.20mts	m2	91
	ACEROS		
5,12	Acero de refuerzo 60000 PSI	KG	24775,00
5,13	Malla electro soldada	KG	1930,00
	CONCRETOS		
5,14	Concreto 3000 PSI para columnas de sección variable	M3	36,00
5,15	Placa aligerada e=0.35 3000 PSI	M2	387
6,00	MAMPOSTERIA		
6,01	Mampostería H-10	M2	2260,00
6,02	Mampostería H-10 lineal	ML	678,00
6,03	Mampostería Ladrillo colonial matizado	M2	145,00
7,00	FRISOS		
7,01	Filos y dilataciones e=0.02	ML	603
7,02	Friso Impermeabilizado sobre fachada e=0.02	M2	474
7,03	Friso impermeabilizado sobre fachada ml e=0.02	ML	94,8
7,04	Friso liso bajo placa e=0.02	M2	387
7,05	Friso liso sobre muro e=0.03	M2	3917,00
7,06	Friso liso sobre muro e=0.03 lineal	ML	700
7,07	Goteros	ML	90
	IMPERMEABILIZACIONES		
7,08	Impermeabilización placa cubierta	M2	4
8,00	ENCHAPES (INT. Y EXT)		
8,01	Enchape cerámica pared baños	M2	81,00
8,02	Enchape para piso en baldosa en granito pulido de 30x30 porcelanizado	M2	659,00
8,03	Dilatación en perfil de aluminio y/o Bronce	ML	110
8,04	Enchape granito pulido mesones	ML	6,00
8,05	Baldosa pre pulida cuadrato y/o arcobaleno	ML	255,00
8,06	Enchape a una cara en cerámica tipo piedra Bogotá sobre esquinero de fachada.	ML	118,00
9,00	PISOS		
	INTERIORES Y EXTERIORES		
9,01	Piso en loseta de cemento 40x40	M2	1,00
9,02	Contrapaso en concreto de 3000PSI e= 8cm	M2	936,00
9,03	Mortero afinado pisos e=0.04	M2	936,00
	PISOS EN CERAMICA Y PORCELANA		
9,04	Piso en cerámica	M2	1,00
9,05	Piso en cerámica baños	M2	23,00
9,06	Adoquín de cemento 20x10	M2	1,00
	GUARDAESCOBA		
9,07	Guarda escoba cerámico	ML	395,00
	GRADAS HUELLAS Y BORDILLOS		
9,08	Bordillo en concreto	ML	41,00
10,00	ESTUCO Y PINTURA (INT. Y EXT)		
10,01	Estuco y pintura muros	M2	3917,00



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 3 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

10,02	Estuco y vinilo bajo placa	M2	387
10,03	Estuco acrílico + koraza (ext)	M2	474,00
11,00	CARPINTERIA METALICA - MADERA		
	PUERTAS Y VENTANAS		
11,01	Suministro e instalación Puerta Reja metálica tubería redonda 1" y 2" marco tubería de 3"x2" (incluye chapa)	M2	38
11,02	Ventana en aluminio 50-20. (Incluye Vidrio bisel 4mm)	M2	9,00
11,03	Ventanal en aluminio 7-44 (Incluye Vidrio bisel 5mm)	M2	90,00
11,04	Suministro e instalación Puerta en madera entamborada lamina triplex con dilatación color moca (incluye chapa y marco visagrado o corredera)	M2	42,00
11,05	Baranda en madera balaustrada d=2" en (zapan, maqui o cedro) h=1.1mts	ML	22,00
11,06	Suministro e instalación persiana en aluminio 7-24	ML	2,00
11,07	Suministro e instalación canal en lamina galvanizada cal. 24	ML	58,00
11,08	División metálica baños lamina c20 en acero inoxidable 304 satinado (incluye accesorios)	M2	6,56
	PASAMANOS		
11,09	Pasamanos en tubería inox 304 cal. 18 de 1" 1/2" y parales 2" + (3 de 1" 1/2")	ML	64
12,00	CUBIERTAS		
12,01	Fachada en lamina lisa fibrocemento y/asbesto	M2	113,00
12,02	Fachada en fibrocemento y/o asbesto lineal	ML	34,00
12,03	Suministro e instalación de cubierta en teja plana de gress (incluye estructura en madera, machimbre e impermeabilización)	ML	179,00
13,00	APARATOS SANITARIOS E HIDRAULICOS		
13,01	Suministro e instalación Lavamanos de sobreponeer	UN	7
13,02	Suministro e instalación Sanitario	UN	6
13,03	Suministro e instalación Grifería lavamanos	UN	7
13,04	Suministro e instalación Jaboneras	UN	7
13,05	Suministro e instalación Papeleras	UN	6
13,06	Suministro e instalación tanque aéreo de 1000lts	UN	1
14,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
	REDES HIDRAULICAS		
14,01	Punto hidráulico de 1/2"	UN	15
	TUBERIAS Y ACCESORIOS		
14,02	Tubería presión 1/2" rde 13.5	ML	60
14,03	Tubería presión 1" rde 21	ML	12
14,04	Tubería presión 1 1/4"	ML	42,00
14,05	Tubería presión 3/4" rde 21	ML	12,00
14,06	Tubería presión 1"1/2" rde 21	ML	24,00
14,07	Gabinete de Red contra incendios (Incluye accesorios)	UND	1,00
15,00	INSTALACIONES SANITARIAS		
15,01	Suministro e instalación Bajante de 4"	ML	92,00
15,02	Suministro e instalación tubería sanitaria de 6"	ML	54,00
15,03	Caja de inspección 60*60	UN	2,00
15,04	Caja de inspección 80*80	UN	2,00
15,05	Suministro e instalación Tubería sanitaria de 4"	ML	24,00
15,06	Suministro e instalación Tubería sanitaria de 3"	ML	18,00
15,07	Punto sanitario 4"	UN	7,00
15,08	Punto sanitario 2"	UN	14,00
15,09	Tubería Ventilación de 2" PVC	ML	18,00
16,00	RED DE ALCANTARILLADO		
16,01	Suministro e instalación Sifón 3"	UN	2
16,02	Suministro e instalación Sifón 2"	UN	6
17,00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
17,01	Suministro, transporte e instalación de estructura de derivación trifásica. Para 13,2 kv	UN	1
17,02	Red media tensión # 2 awg.	ML	130
17,03	Estructura de retención trifásica - sl4- terminal.	UN	2
17,04	Suministro, transporte, hoyada e hincada de poste en concreto de 12 mt 510 kg	UN	2
17,05	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de poste en concreto de 12 mt 1050 kg	UN	1
17,06	Suministro, transporte e instalación herrajes y protecciones. Transformador trifásico 75 kva, 13200/220/127 v.	UN	1
17,07	Suministro, transporte e instalación transformador trifásico de 75 kva, 13200/220/127 v con todos los elementos de sujeción.	UN	1
17,08	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección en concreto de 0.6x0.6x0,6	UN	1



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 4 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

	mts con marco en ángulo y tapa.		
17,09	Suministro, transporte e instalación de bajante metálico de 3" diámetro. (accesorios de fijación).	UN	1
17,10	Suministro, transporte e instalación de acometida general en conductores thhn 3n°4/0+1n°4/0+1n°4t a tablero general.	ML	34
17,11	Excavación en terreno concreto y compactación y relleno para canalización en 2x3" pvc t/p desde caja de inspección hasta tablero general de distribución.	ML	20
17,12	Suministro, transporte e instalación de ducto conduit pvc t/p 2*3".	ML	20
17,13	Suministro, transporte e instalación de tablero general de baja tensión y medición.	UN	1
17,14	Puesta a tierra para tableros.	UN	1
17,15	Suministro, transporte de acometida para tableros de 12 puestos de distribución thhn 3n°8+1n°10 n+1n°10t	ML	100
17,16	Suministro transporte e instalación de ups 20kva	UN	1
17,17	Suministro, transporte e instalación de acometida 2n°10 + 1n°12t .	UN	260
17,18	Suministro, transporte e instalación de acometida 2n°12+1n°12t.	UN	1800
17,19	Suministro, transporte e instalación de tubería tp / pvc 1/2".---(sub acometidas).	ML	1590
17,20	Suministro, transporte e instalación de tubería tp / pvc 1".---(sub acometidas entre pisos).	ML	100
17,21	Suministro, transporte e instalación de tablero de 12 circuitos con puerta y chapa para distribución entre pisos	UN	9
17,22	Suministro, transporte e instalación de tablero de 6 puestos con puerta y chapa para distribución entre pisos	UN	3
17,23	Suministro, transporte e instalación de tablero de 4 puestos con puerta y chapa para distribución entre pisos	UN	2
17,24	Suministro, transporte e instalación de salida modulo micro 60x60 4 24w t5 esp	UN	98
17,25	Suministro, transporte e instalación de salida bala circular capela 2x26w	UN	8
17,26	Suministro, transporte e instalación de salida luminaria downlight 6' 23w 5700k	UN	46
17,27	Suministro, transporte e instalación de salida tomacorriente red regulada doble 120v-15a con polo a tierra.	UN	26
17,28	Suministro, transporte e instalación de salida tomacorriente gfci doble 120v-15a con polo a tierra	UN	6
17,29	Suministro, transporte e instalación de salida tomacorriente red no regulada doble 120v-15a con polo a tierra .	UN	55
17,30	Suministro, transporte e instalación de salida tomacorriente bifasico 220v, con polo a tierra.	UN	11
17,31	Suministro, transporte e instalación de salida de voz y datos.	UN	29
17,32	Suministro, transporte e instalación de cable s/ftp cat 7a x 305 mts	UN	2
17,33	Suministro, transporte e instalación de bandeja portacables cal 18, de 20 x 8 cms	ML	150
17,34	Suministro, transporte e instalación de gabinete 19"x45 ru cerrado	ML	1
17,35	Suministro, transporte e instalación de switch 48 x 10/100/1000 mbps con sistema poe	UN	1
17,36	Suministro e instalación de estación planta estación red voz	UN	1
17,37	Suministro, transporte e instalación de equipo de aire acondicionado de 12000btu	UN	9
17,38	Suministro, transporte e instalación de equipo de aire acondicionado de 24000btu	UN	2
17,39	Suministro, transporte e instalación de equipo ascensor cap. 6-8 personas tres paradas(capacidad mínima 650kg)	UN	1
17,40	Tramites y legalización ante electrificadora + certificación retie + certificación retilap.	ML	1
17,41	Suministro, transporte e instalación de montacargas para minusválidos	UN	1

5.) LUGAR DE EJECUCIÓN:

La **CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER** se ejecutarán en el Municipio de Suaita, en el predio identificado con la Matricula Inmobiliaria No. 321-46135 y cuyos linderos se encuentran consignados en la Escritura No. 4656 del 3 de Enero de 2014 de la Notaría Décima de Bucaramanga y de Propiedad del Departamento de Santander.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

LICITACION PÚBLICA



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 5 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en NUEVE (9) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha limite probable para presentar oferta es: 18 de diciembre de 2014 a las 4:00 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:

- Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original
- Sobre No. 1: Propuesta económica - Original
- Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia
- Sobre No. 2: Propuesta económica – Copia

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 1.835.134.299), equivalente a 2.979,11 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

El contrato a celebrar se respalda en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14004812 del 12 de junio de 2014, por un valor de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 1.835.134.299) M/CTE, Rubro 054790040202 – Fuente de financiación Asignaciones Directas (SGR). Proyecto con BPIN 2014-00468-0003.

El presente proceso cuenta con vigencia futura para recibir bienes y servicios durante la vigencia 2015 según consta en Acta N° 05 de 22 de julio de 2014 del Órgano Colegiado de Administración y decisión Santander – Secretaria Técnica.

10.) ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	NO
Chile	Si	NO	No	NO
Estados unidos	Si	NO	No	NO
El Salvador	Si	Si	No	SI
Guatemala	Si	Si	No	SI
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	NO	No	NO
Suiza	Si	NO	No	NO
Noruega	Si	NO	No	NO
México	No	-	-	NO
Unión europea	Si	NO	No	NO
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	SI



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pag. 6 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

Una vez considerados los acuerdos comerciales aplicables a la Gobernación de Santander y con sus respectivas excepciones y el presupuesto del presente proceso de contratación, se concluye que éste está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con los siguientes países: El Salvador, Guatemala, y aplica la decisión de la CAN.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación N° 205 de 2014, expedida por la Secretaria General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 1.835.134.299), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- ✓ PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 7 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURO SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o rehabilitación y/o adecuación de edificaciones no residenciales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72121400	Servicios de construcción de edificios públicos Especializados
3	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
3	72151500	Servicios de sistemas eléctricos
3	72151100	Servicios de construcción de plomería
3	72151900	Servicios de albañilería y mampostería

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 8 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 1356,72 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se presente en el RUP.

- La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de mampostería en ladrillo de arcilla que se va a ejecutar; ésta actividad es adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto de construcción en la que ésta es la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 1097 m2 de mampostería en ladrillo de arcilla. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: placa aligerada, frisos, enchape para pisos, concreto ciclópeo, demoliciones, instalaciones eléctricas. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.

El proponente deberá adjuntar un documento debidamente firmado EN ORIGINAL, en el cual manifiesta que suministrará el siguiente personal para la ejecución del objeto contractual, el cual debe cumplir con el perfil descrito a continuación.

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de Obra	1	Ingeniero civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente.	50 %	No menor de ocho (8) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	No menor de cinco (5) años de Ejercicio Profesional como Director de Obra en Construcción y/o mantenimiento de edificaciones no residenciales.
Residente de Obra.	1	Ingeniero civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente	100 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.	No menor de tres (3) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra Construcción y/o mantenimiento de edificaciones no residenciales
Especialista Eléctrico	1	Ingeniero Electricista o electromecánico con matrícula	30%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la	No menor de un (1) año acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 9 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	--------------

		profesional vigente		matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Obra eléctrica en Construcción y/o mantenimiento de edificaciones no residenciales.
Ingeniero ambiental	1	Ingeniero ambiental con matrícula profesional vigente	10%	No menor de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año acumulada, en asesor o residente o especialista ambiental en obra civil.

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
VIBRADOR DE CONCRETO	1
VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO RANA	1
MEZCLADORA DE CONCRETO 1 ½ SACO	1
VOLQUETA IGUAL O MAYOR DE 5 M3	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1

CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	21 de Noviembre de 2014	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	21 de Noviembre de 2014	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	21 de Noviembre de 2014	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	21 de Noviembre de 2014	www.contratos.gov.co
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 24 de Noviembre hasta el 5 de Diciembre de 2014	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	9 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	9 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE	9 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 10 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	---------------

	CONDICIONES		
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	9 de Diciembre de 2014	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	12 de Diciembre de 2014 Hora: 10:00 a.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 10 hasta el 12 de Diciembre de 2014	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 12 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 15 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 19 de Diciembre de 2014 a las 3:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 19 de Diciembre de 2014 a las 3:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 19 de Diciembre de 2014 hasta el 7 de Enero de 2015.	Secretaria de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	29 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
18.	PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 30 de Diciembre de 2014 hasta el 6 de Enero de 2015	Secretaria de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	7 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 8 hasta el 15 de Enero de 2015 a las 6:00 p.m.	Secretaria de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 16 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 19 de Enero de 2015 Hora: 3:00 p.m.	Secretaria de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLATORIO DE DESIERTA.	El 20 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaria de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por el contratista	Secretaria de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión:	Pág. 11 de 11
----------------------	---------	-------------------------	----------	---------------

28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
-----	----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

15.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-LF-14-20


CLAUDIA YANETH TOLEDO BERMUDEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg. Contratista Departamento

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE SEPULVEDA CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA